

Proyecto de Ley de Reforma Magisterial: HABLAN LOS MAESTROS

El debate de la Ley de Reforma Magisterial requiere de la voz del Magisterio. ¿Qué piensan, cómo perciben esta propuesta, qué le exigen y qué debilidades y virtudes le encuentran? Para saberlo, hemos conversado con Luis Vélez (Piura), César Gálvez (Ayacucho), José Quintasi y Víctor Aráoz (Cusco), todos ellos docentes de importante trayectoria en la escuela pública y en la formación de maestros, quienes plantean las preocupaciones del Magisterio en sus respectivas regiones.

LUIS VÍCTOR ARÁOZ CHACÓN

Profesor

JOSÉ QUINTASI QUILLAS

Instituto Pedagógico Público Túpac Amarú de Tinta

LUIS VÉLEZ UBILLÚS

Movimiento Pedagógico Regional de Piura

CÉSAR GÁLVEZ ALARCÓN

Educador de Tarea



TAREA / WALTER HUPIU



Luis Víctor Aráoz Chacón

De la tranquilidad a la desesperación docente

Una mala información y comunicación de parte del Gobierno, el Ministerio de Educación, las Direcciones Regionales de Educación (DRE) y los órganos intermedios con los docentes respecto a los cambios en la administración y política educativa, están generando una serie de problemas sociales en nuestro país. La huelga del SUTEP en el sur nos recuerda que los docentes somos servidores sociales, una clase 'suelo-dependiente' con un patrón de vida que va a ser cambiado por una "meritocracia" y sin estabilidad laboral, como se viene planteando en el Proyecto de Reforma Magisterial.

Quizás algunos colegas hemos abusado de nuestra estabilidad y nombramiento, dedicándonos a otras actividades económicas más rentables y convirtiendo la docencia en una labor remunerada complementaria, y otros hemos descuidado una preparación permanente. La resistencia al monitoreo, la falta de supervisión permanente, la desnutrición de los niños, la pobreza en medio de una cultura no letrada de las comunidades campesinas y otras causas han hecho que nuestros estudiantes queden en los últimos puestos en las evaluaciones nacionales e internacionales que ahora se aplican en este mundo competitivo.

Al ver esta realidad, y con la mejor intención de superar nuestras deficiencias, el Estado, el Consejo Nacional de Educación y otros organismos han implementado el Proyecto Educativo Nacional, los Proyectos Educativos Regionales, los Proyectos Educativos Locales y la Ley de Carrera Pública Magisterial. Pero estos cambios han sido demasiado fuertes para la vida de

los docentes, quienes de estar nombrados y contar con estabilidad laboral pasamos a una situación de inestabilidad que podría hacer que nos quedemos sin trabajo y, consecuentemente, sin ingreso económico. Consideramos injustas las evaluaciones para acceder a la Carrera sin antes haber sido actualizados por el Estado, y por eso exigimos que se considere esta petición en la nueva Ley.

Si revisamos la Ley de Carrera Pública y la comparamos con el nuevo Proyecto, no encontramos grandes diferencias. Lo que sí salta a la vista es su espíritu sancionador, el responsabilizar por la educación de los estudiantes únicamente a los docentes, y un afán de deshacerse cuanto antes de la máxima cantidad posible de maestros y maestras. Nosotros, los que trabajamos en áreas rurales, ¿qué hacemos con niños desnutridos, sin útiles escolares, con problemas de inestabilidad familiar, con un dominio incipiente del castellano? ¿Y qué con padres de familia a los que no les interesa la educación, que no tienen un empleo y un ingreso económico, y que no pueden ayudar a sus hijos e hijas en las tareas educativas? ¿No creen que también debería incluirse una norma sobre la calidad de alumnos y padres? ¿Acaso no es cierto que ahora el niño debe ser el centro de la educación? Por eso planteamos que se brinde, en todas las instituciones educativas, el servicio de desayuno y almuerzo balanceados, y una escuela para padres. Otra propuesta es que trabajemos todo el día, de 8 a. m. a 5 p. m., con lo que ahorraríamos el gasto en academias y competiríamos con las instituciones privadas.

Proyecto de Ley de Reforma Magisterial:
HABLAN LOS MAESTROS

“Los docentes tenemos ideologías; por eso queremos dialogar, explicar, discrepar y llegar a acuerdos. Finalmente, con una u otra ley, somos los maestros de aula quienes forjamos la gran transformación, y por eso merecemos un trato digno.”

Pareciera que el SUTEP de Canchis hubiera precipitado estos hechos con una huelga mal conducida desde su inicio, sin plataforma de lucha debidamente fundamentada, con un sindicato partido en pedazos, con dirigentes que solo buscan satisfacer intereses personales, sindicales o políticos. Se han practicado todas las formas de lucha tradicionales, pero ninguna dio resultado para entablar una mesa de dialogo con la ministra de Educación: parece que la señorita Patricia Salas no quisiera dialogar con los docentes y tuviera aires de superioridad que la llevan a calificar a los colegas de extremistas.

Por supuesto que los docentes tenemos ideologías; por eso queremos dialogar, explicar, discrepar y llegar a acuerdos. Finalmente, con una u otra ley, somos los

maestros de aula quienes forjamos la gran transformación que pregona el Presidente, y por eso merecemos un trato digno. Por mucho que nos evalúen y aumenten sueldos, el trabajo del maestro merece respeto y cariño, que será devuelto a los niños y jóvenes.

Es cierto que los tiempos han cambiado, y con ellos la realidad económica y social: ahora hay miles de maestros y otros profesionales listos para competir y reemplazarnos en el trabajo. Nadie pidió vivir en el sistema económico político neoliberal. Estamos atrapados en un sistema mundial en el que prima el mercado. Y por eso, frente a esta posible aprobación de la nueva Ley, proponemos que se nos ofrezca un incentivo económico a los docentes con más de 20 años de servicio para que pasemos a retiro antes de las evaluaciones. **T**



TAREA